



DICTAMEN DEL TRIBUNAL EVALUADOR
Concurso N° 302: Servicios Auxiliares – Tartagal

I. El artículo 33 del Reglamento para el ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación (Resolución PGN N° 507/14 y modificatorias) establece que la evaluación de la idoneidad y de la aptitud técnica de las/os aspirantes al agrupamiento “Servicios Auxiliares” constará de una entrevista personal.

Las entrevistas estuvieron a cargo de la Autoridad de Aplicación de acuerdo a los lineamientos y criterios establecidos por el Tribunal Evaluador designado para este concurso por Resolución ING N° 80/24.

Las evaluaciones se desarrollaron de manera virtual, conforme el artículo 35 del Reglamento de Ingreso y la Resolución ING N° 110/2023, a través de la plataforma de videoconferencias del MPF, el día martes 3 de septiembre de 2024, de acuerdo con el cronograma de evaluación confeccionado por la Autoridad de Aplicación.

II. El objetivo de esta instancia de evaluación es dotar al Ministerio Público Fiscal de personas idóneas para ocupar las vacantes dentro del agrupamiento “Servicios Auxiliares”.

De esta manera, en las entrevistas se comunicó a las/os aspirantes las funciones propias y específicas del agrupamiento, así como sus principales actividades y responsabilidades —tareas de maestranza, limpieza, traslado de expedientes, documentos u oficios, entrega de correspondencia, trámites oficiales ante organismos públicos o privados, mantenimiento de muebles e inmuebles, entre otras—.

Luego, con el objeto de resguardar los principios de igualdad, transparencia, imparcialidad y objetividad se evaluó a las/os concursantes sobre la base del criterio establecido previamente por el Tribunal Evaluador para todas/os las/os postulantes, ponderando y profundizando en aspectos relacionados con sus experiencias laborales, motivaciones, expectativas, inquietudes y competencias.

III. En el Anexo del presente dictamen, en consonancia con lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento para el Ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación, se detalla el resultado de las entrevistas que conformará el listado de postulantes.

Así, en el apartado I del Anexo se consigna la nómina de los/as aspirantes que han superado la instancia de evaluación de modo satisfactorio de acuerdo al perfil e

idoneidad requeridos para ingresar al agrupamiento concursado. A su vez, en el apartado II se indican las/os aspirantes que han desaprobado la instancia de evaluación por habérselas/os considerado sobrecalificadas/os para el desempeño de las tareas propias del agrupamiento y/o por haber manifestado no estar interesadas/os en las tareas a desempeñar.

En ese sentido, este Tribunal les recomienda que participen de los concursos para los agrupamientos Técnico Administrativo o Técnico Jurídico, según el caso. Por último, en el apartado III, se detallan las/os postulantes que no se han presentado a la entrevista, pese a encontrarse debidamente notificadas/os.

Con ello, se da por concluido el acto, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Evaluador.



ANEXO I
APROBADOS
Concurso N° 302 - Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Aguirre	Federico Severo	31902096
Arayas	Adriana Graciela	27393777
Bonillo	Verónica Soledad	37419901
Castillo	Ricardo Daniel	25961008
Cazalbon	Andrea Natalia	32463112
Contreras	Diego Gabriel	32301751
Dominguez	Jose Francisco	35928747
Entable	Guadalupe Nahir	43501506
Fernández	Yamila Belén	41766097
González	Lorenzo Gastón Darío	35522398
Medina	Marilin	35067623
Molina	Brithany Rocio	34640295
Monasterio	Melisa Judith	31312646
Ortiz	Camila Esperanza	42186374
Salicas	Valeria Patricia	28748548
Salinas	Gabriela Lorena	25780849
Saucedo	Jonathan Emanuel	35371154
Taboada Gamietea	Juan Pablo	29737298



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

ANEXO II
DESAPROBADOS
Concurso N° 302 - Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Noriega	Eduardo David	23518452
Prados	Emanuel	36004063



ANEXO III
AUSENTES

Concurso N° 302 - Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Cacacci Furci	Antonella Silvana	47343605
Caihuara	Zahir Tomás	33979821
Gauna	Roberto Oscar	36262980
Giribaldi	Gustavo Omar	23987564
Gonzalez	Federico	35826571
Gonzalez Silva	Ariel	44755797
Leiva Reynoso	Maria Jose	40405211
Navas	Eugenia	29176293
Ruiz	Belen Jennifer	39427971
Salvatierra	Gabriela Elisabet	26387407
Soto	Karina Josefa	37889074
Vallejo	Guadalupe Belen	38740768
Veron	Guillermo Andres	35589720
Zenteno	Hector David	22939359